



142940

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: INOVAC-RIMA S. A.

RESIDENCIA: Larragana, s/n. VITORIA

ENUNCIADO: "GUIRNALDA PERFECCIONADA DE ILUMINACION"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

142960



1 La presente memoria descriptiva tiene como  
fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el  
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo  
en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuer  
5 do con la vigente Legislación, que como el enunciado indica  
se trata de "GUIRNALDA PERFECCIONADA DE ILUMINACION".

Nuestro invento se relaciona con las guirnal-  
das luminosas utilizadas en berbenas, bailes al aire libre,  
etc. y se ha conseguido con él, una guirnalda que posee so-  
10 lidez, aislamiento y facilidad de instalación que la hacen  
idónea para cumplir los fines a que está destinada.

La guirnalda se caracteriza porque está com-  
puesta por un cable conductor monocuerpo bifilar paralelo  
que en cada extremo posee un gancho de amarre formado por un  
15 lazo de estrobo reforzado con una pieza rígida y un anillo  
de apriete metálicos, en un extremo del cable existe el en-  
chufe de conexión; a lo largo del cable aparecerá insertada  
una serie de portalámparas de tipo bayoneta, los cuales van  
conectados sin que se haya producido corte en la continuidad  
20 del conductor y **poseyendo** estos portalámparas en su parte su-  
perior un anillo cuyo eje forma ángulo con la dirección del  
conductor y por el cual se podrá pasar un cable de suspen-  
sión que será el que soporte el peso del conjunto para que  
así el conductor no sea sometido a esfuerzos de tracción.

25 El portalámparas está integrado por las si-  
guientes partes: Un casquillo cuerpo, dos pitones conducto-  
res de contacto, una cabeza sobremoldeada sobre el conjunto  
cuerpo-pitones-cable conductor y un faldón protector.

30 El casquillo-cuerpo de conexión a bayoneta  
de los portalámparas, será preferentemente de plástico rígi-



142940

1 do, en su parte superior poseerá un canal transversal a-  
abierto superiormente y con dos orificios en la pared del  
fondo ligeramente desplazados lateralmente con respecto a  
su eje, de modo que al ser colocado el conductor en el  
5 canal, los orificios quedan posicionados de manera que  
cuando sean atravesados por la cola de los pitones de con-  
tacto y el extremo aguzado de éstos se clave en el conduc-  
tor, verifiquen la conexión de un pitón con solo uno de  
los dos conductores paralelos que integran el cable.

10 Los pitones de contacto de los portalámpa-  
ras serán metálicos, de latón preferentemente, por un ex-  
tremo estarán aguzados para clavarse en el conductor y por  
el otro extremo poseerán el vástago de contacto con la lám-  
para; para dar lugar a que la lámpara se enganche en el  
15 cuerpo y no pierda el contacto, los vástagos van montados  
telescópicamente y susceptibles de muellear; como la zona  
del extremo aguzado debe de introducirse en los orificios  
previstos en el casquillo-cuerpo, existe un resalte de  
planta exagonal que hará de tope en la posición de intro-  
20 ducción exacta.

La cabeza de los portalámparas es preferen-  
temente de plástico elástico, es sobremoldeada sobre el  
conjunto-cuerpo, pitones y conductor, favoreciendo la fi-  
jación del sobremoldeo las prominencias anulares existen-  
25 tes en el casquillo cuerpo; la cabeza tiene conformado el  
anillo exterior de suspensión y una pestaña periférica en  
su extremo inferior en donde se acoplará el faldón protec-  
tor.

30 El faldón protector de los portalámparas,  
es preferentemente de plástico elástico; en la parte supe-



142940

1 rior presenta un resalte interior anular por el que se acopla  
a la pestaña de la cabeza, siendo esta zona de mayor diámetro  
que la inferior en la cual la disminución de diámetro y  
la elasticidad del material harán que se adapte perfectamente  
5 te al contorno de la lámpara.

Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto representamos una forma preferente  
de realización industrial a la que nos remitimos en nuestra  
descripción con caracter fundamentalmente explicativo.

10 La figura 1 es una vista general de la guirnalda.

Las figuras 2 y 3 son vistas correspondientes de uno de los portalámparas.

15 La figura 4 es un detalle ampliado de un pitón de contacto.

Las figuras 5, 6 y 7 son vistas correspondientes del casquillo-cuerpo.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 20
- Nº 1 .- Cable conductor
  - Nº 2 .- Cable de suspensión.
  - Nº 3 .- Lazo de estrobo reforzado
  - Nº 4 .- Anillo de apriete
  - 25 Nº 5 .- Enchufe
  - Nº 6 .- Cabeza
  - Nº 7 .- Faldón protector
  - Nº 8 .- Casquillo-cuerpo
  - Nº 9 .- Pitones de contacto
  - 30 Nº 10.- Anillo de suspensión
  - Nº 11.- Vástago

142940



1

Nº 12 .- Extremo aguzado

Nº 13. - Resorte

Nº 14 .- Prominencia superior

Nº 15 .- Canal transversal

5

Nº 16 .- Orificio

Nº 17 .- Orificio

Nº 18 .- Resalte anular

Nº 19 .- Resalte anular

Nº 20 .- Hembra de la bayoneta

10

Nº 21 .- Resaltes longitudinales.

El cable conductor (1) poseerá una longitud y número de portalámparas variable pero en todo caso dispondrá de al menos dos lazos (3) reforzados con una pieza metálica rígida y un anillo de apriete (4); un extremo irá provisto del enchufe de conexión (5); tal como aparece en la figura 1 el anillo (10) está previsto para pasar por él un cable de suspensión (2) que soporte el peso del conjunto y evite al conductor (1) esfuerzos innecesarios.

15

20

El casquillo-cuerpo (6) es la pieza fundamental del portalámparas, en él están las hembras (20) de la bayoneta y posee además el canal (15) por el que se pasará el conductor (1), la original disposición de los orificios (17 y 18) descentrados respecto al eje permitirá que al ser atravesados por el extremo (12) de los pitones (9) queden cada uno de ellos enfrentado a conductores distintos de los dos integrados en el mismo cable conductor (1); además el casquillo (6) posee los resaltes suficientes (14, 18 y 19) como para que al sobremoldear la cabeza (6) quede ésta perfectamente unida.

25

30

Los pitones se aprecian con detalle en la

142940



1 figura 4; poseen un extremo aguzado (12) que se clavará  
en el conductor (1) y otro extremo (11) con juego telescó-  
pico recuperable merced al resorte (13) y por el que conec-  
tará con la lámpara; el tope exagonal (9) fija la posición  
5 del pitón antes del sobremoldeo de la cabeza (6).

La cabeza (6) moldeada sobre el conjunto  
cuerpo (8) conductor (1) y pitones (12) unifica el conjun-  
to y lo aísla; en el moldeo se ha producido igualmente el  
anillo de suspensión (10) y el resalte (22) para admitir el  
10 faldón (7).

El faldón (7) del mismo material que la  
cabeza (6) y preferentemente plástico-elástico, se une a  
ella por el resalte interior que se acopla en la pestaña  
(22), por la parte inferior el faldón se amoldará a la peri-  
15 feria de la lámpara.

Las ventajas obtenidas con nuestras guir-  
naldas son numerosas. Así son directamente utilizables sin  
montajes previos ya que están completamente equipadas e in-  
cluso con medios de suspensión propios. Los portalámparas  
20 tienen garantía de estanqueidad y no hay peligro de falsos  
contactos. El anillo de suspensión (10) permite fijaciones  
arbitrarias ideales para iluminaciones de fantasía.

El montaje de las bombillas en paralelo  
y con conexión a bayoneta ofrece las máximas propiedades  
de aprovechamiento y seguridad.  
25

Descrita suficientemente la naturaleza de  
presente invento así como su realización industrial, solo  
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas del  
mismo es posible introducir cambios de forma, materia y dis-  
30 posición en cuanto tales alteraciones no desvirtuen su fun-

142940



1 damento.

El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "GUIRNALDA PERFECCIONADA DE ILUMINACION", en todo de acuerdo con las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S :

15 1ª .- Guirnalda perfeccionada de iluminación, caracterizada porque está compuesta por un cable conductor monocuerpo bifilar paralelo que en cada extremo posee un gancho de amarre formado por un lazo de estrobo reforzado con una pieza rígida y un anillo de apriete metálicos, en un extremo del cable existe el enchufe de conexión; a lo largo del cable aparecerá insertada una serie de portalámparas de tipo bayoneta, los cuales van conectados sin que se haya producido corte en la continuidad del conductor y poseyendo estos portalámparas en su parte superior un anillo cuyo eje forma ángulo con la dirección del conductor y por el cual se podrá pasar un cable de suspensión que será el que soporte el peso del conjunto para que así el conductor no sea sometido a esfuerzos de tracción.

25 2ª .- Guirnalda perfeccionada de iluminación, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque el portalámparas está integrado por

30

142940



1 las siguientes partes: Un casquillo cuerpo, dos pitones con-  
ductores de contacto, una cabeza sobremoldeada sobre el con-  
junto cuerpo-pitones-cable conductor y un faldón protector.

5 3ª .- Guirnalda perfeccionada de ilumina-  
ción, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anterio-  
res, caracterizada porque el casquillo-cuerpo de conexión a  
bayoneta de los portalámparas, será preferentemente de plás-  
tico rígido, en su parte superior poseerá un canal transver-  
10 sal abierto superiormente y con dos orificios en la pared  
del fondo ligeramente desplazados lateralmente con respecto  
a su eje, de modo que al ser colocado el conductor en el ca-  
nal, los orificios quedan posicionados de manera que cuando  
sean atravesados por la cola de los pitones de contacto y  
15 el extremo aguzado de estos se clave en el conductor, veri-  
fiquen la conexión de un pitón con solo uno de los dos con-  
ductores paralelos que integran el cable.

20 4ª .- Guirnalda perfeccionada de ilumina-  
ción, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anterio-  
res, caracterizada porque los pitones de contacto de los  
portalámparas serán metálicos, de latón preferentemente,  
por un extremo estarán aguzados para clavarse en el conduc-  
tor y por el otro extremo poseerán el vástago de contacto  
con la lámpara; para dar lugar a que la lámpara se engane-  
25 che en el cuerpo y no pierda el contacto, los vástagos van  
montados telescópicamente y susceptibles de muellear; como  
la zona del extremo aguzado debe de introducirse en los ori-  
ficios previstos en el casquillo-cuerpo, existe un resalte  
de planta exagonal que hará de tope en la posición de in-  
30 troducción exacta.



1

5ª .- Guirnalda perfeccionada de iluminación, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque la cabeza de los portalámparas es preferentemente de plástico elástico, es sobremoldeada sobre el conjunto cuerpo, pitones y conductor, favoreciendo la fijación del sobremoldeo las prominencias anulares existentes en el casquillo cuerpo; la cabeza posee conformado el anillo exterior de suspensión y una pestaña periférica en su extremo inferior en donde se acoplará el faldón protector.

5

10

15

6ª .- Guirnalda perfeccionada de iluminación, en todo de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el faldón protector de los portalámparas, es preferentemente de plástico elástico; en la parte superior presenta un resalte interior anular por el que se acopla a la pestaña de la cabeza, siendo esta zona de mayor diámetro que la inferior en la cual la disminución de diámetro y la elasticidad del material harán que se adapte perfectamente al contorno de la lámpara.

20

7ª .- "GUIRNALDA PERFECCIONADA DE ILUMINACION".

25

Según queda sustancialmente descrito en la presente memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a 6 Noviembre 1.968

El Agente Oficial

30

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

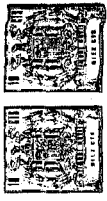


Fig 1

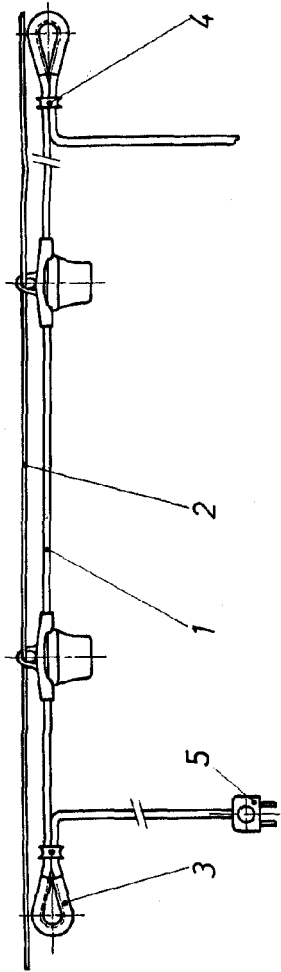


Fig 2

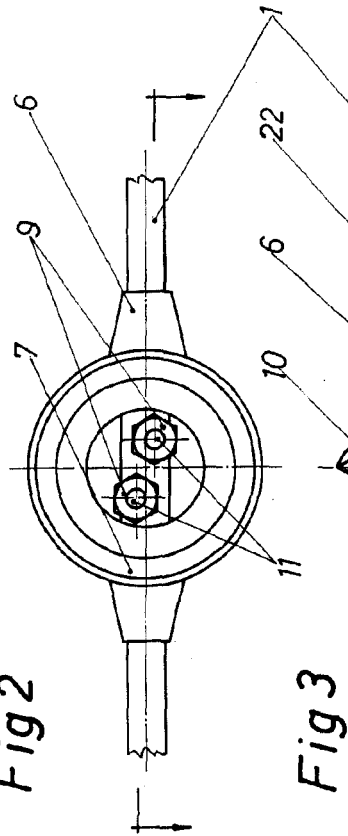


Fig 3

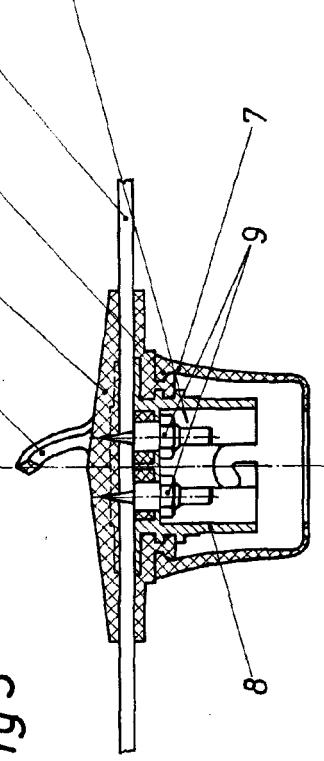


Fig 4

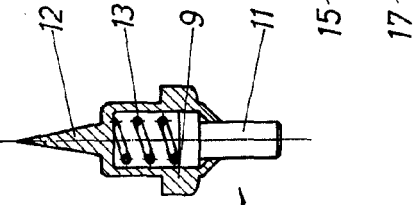


Fig 5

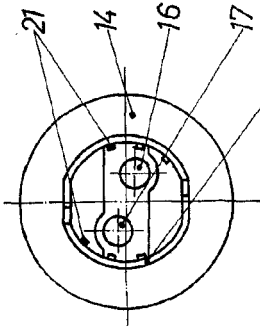


Fig 6

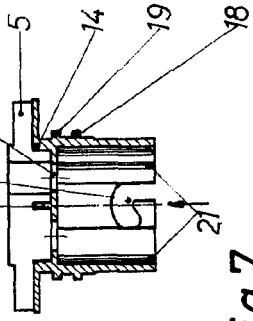
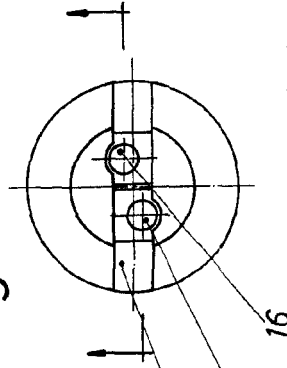


Fig 7



Escala variable  
Madrid - 1911  
El Agente Oficial